

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 751/13.

NIG: 4109144S20130008154.

Procedimiento: 751/13.

Ejecución núm.: 7/2016. Negociado: 6.

De: Don Juan Miguel Serrano Adra.

Contra: O.P.T. 95, S.L., y Simesur Coop. And.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 7/16, dimanante de los autos 751/13, a instancia de Juan Miguel Serrano Adra contra O.P.T. 95, S.L., y Simesur Sociedad Cooperativa Andaluza, en la que con fecha 3.2.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 105.290,20 euros de principal más la cantidad de 15.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a las demandadas en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a tres de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.